

PROCESO CAS
N° 110 - 2023-MIMP
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:
ANALISTA EN SUPERVISIÓN

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

LISTA DE DOCUMENTOS:

1	Foliación
2	Visado
3	Curriculum Vitae descriptivo
4	Ficha de datos del/la postulante.
5	Declaración Jurada de Participación del Proceso de Contratación.
6	ANEXO 1
7	Encontrarse inscrito en el Registro Nacional de Evaluadores de Riesgo de Desastre
8	Declaración Jurada de Disponibilidad para realizar viajes al interior del país.
9	Declaración Jurada de No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
10	Declaración Jurada de No haber sido sentenciado/a por hechos de Violencia Familiar y/o Sexual.
11	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
12	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248
13	Certificado de deportistas calificados de alto rendimiento.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

14	Título universitario en Ingeniería o arquitectura.
15	Curso en evaluación de riesgo de desastre (160 horas).

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA: La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

16	Tres (3) años de experiencia laboral en el sector público o privado.
17	02 años de experiencia vinculada a la gestión de riesgos de desastre, evaluación de riesgo de desastres o a políticas públicas para la reducción de riesgos de desastres, proyectos de evaluación, elaboración de planes de prevención. (Experiencia mínima como analista en el sector público o privado).
18	01 año de experiencia vinculada a la gestión de riesgos de desastre o a políticas públicas para la reducción de riesgos de desastres, proyectos de evaluación, elaboración de planes de prevención en el sector público.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	REGION	RESULTADO	DETALLE	HORA
1	BUSTAMANTE ALDAVE JANYTZA MILUSKA	0008	LA LIBERTAD	APTO/A	48.00	09:00 AM
2	MELLENDEZ CAMBUNUNQUI MARIA DE LOS ANGELES	0001	AMAZONAS	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°01,02 Y DEL 04 AL 10.	
3	PATIÑO VELASQUEZ JOSE PAUL	0003	AREQUIPA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N°03.	
4	MEJIA ROCHA BIA	0003	AREQUIPA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°01,02 Y DEL 04 AL 10.	
5	CACERES SAJAMI ROSA DEL CARMEN	0004	CAJAMARCA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N°07.	
6	TAFUR MOLINA CARMEN DEL PILAR	0004	CAJAMARCA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N°07.	
7	ESTELA VASQUEZ EYBIS MICHEL	0004	CAJAMARCA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°02 Y 07.	
8	HUARCUSI CANDIA EDGAR ALBERTO	0005	CUSCO	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N°07.	
9	CABALLERO HUAMAN CYNTHIA JHURIKO	0006	HUANCAVELICA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N°07.	
10	CIEZA CELIS FIORELLA DEL CARMEN	0008	LA LIBERTAD	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°07 Y 15.	
11	ESCALANTE CORNEJO JOSE MIGUEL	0008	LA LIBERTAD	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°01,02 Y 07.	
12	OLAYA SILVA MICHEL ANGELO	0008	LA LIBERTAD	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°01,02 Y DEL 04 AL 10.	
13	ROMERO SANTA CRUZ WAIMER ALONSO	0008	LA LIBERTAD	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°01,02 Y DEL 04 AL 10.	
14	SANDOVAL VALLEJOS JERIMEN ISAC	0009	LAMBAYEQUE	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°01,02 Y DEL 04 AL 10.	
15	URIARTE PALACIOS, JAMES ELOY PROCESO	0009	LAMBAYEQUE	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITOS N°16, 17 Y 18.	
16	BARRERA BULLON MARIA DEL PILAR	0010	LIMA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°01,02 Y 07.	
17	AGAPITO HUAMAN, AIME JOSELINE	0010	LIMA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°01,02 Y DEL 04 AL 10.	
18	INFANTE JAUREGUI, MARIANO RAFAEL	0010	LIMA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°01,02 Y DEL 04 AL 10.	
19	HINOJOSA FIGUEROA, FABIOLA	0010	LIMA	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N°18.	
20	CARRANZA DIAZ MARIA LUPITA DEL PILAR	0010	LIMA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°02 Y 07.	
21	TITO TORPOCO INDIRA TANIA	0010	LIMA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N°07.	
22	SAAVEDRA CHUQUIHUANGA ESTEFFANY ELIZABETH	0012	PIURA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°02 Y 07.	
23	TUME HAONA KHATERIN LUCERO	0012	PIURA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°01, 02, 04 Y 07.	
24	MEDINA MELLENDEZ JORGE LUIS	0012	PIURA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°02 Y 07.	

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	REGION	RESULTADO	DETALLE	HORA
25	PINCHI VARGAS KATY TATIANA	0013	SAN MARTIN	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N°07.	
26	HIDALGO TUESTA KEVING ADRIAN	0013	SAN MARTIN	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°01, 02 Y 07.	
27	PEREZ CUBA CARLOS ALBERTO	0014	TUMBES	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N°07.	
28	MARIN MONTOYA FIORELLA DE FATIMA	0014	TUMBES	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N°07.	
29	CASTILLO SUAREZ HENNER ELIEZER	0014	TUMBES	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°01,02 Y DEL 04 AL 10.	
30	VELARDE SOLIS JHON YADER	0014	TUMBES	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°02 Y 07.	
31	CANO ALVAREZ HERBERT DARWIN	0015	MOQUEGUA	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N°15.	
32	BARRIENTOS RAMOS MILER	0015	MOQUEGUA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N°07.	
33	GOMEZ MEZA AUGUSTO OSWALDO	0016	UCAYALI	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N°07.	
34	SANTILLAN BALDEON JUAN CARLOS	0016	UCAYALI	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N°07.	

(*) A LOS POSTULANTES

1. Los postulantes que pasan a la Etapa de Entrevista Final Online realizarán la entrevista por medio del aplicativo Zoom en el horario y fecha establecida **30/10/2023**, de lo contrario quedarán automáticamente descalificados.
2. El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
3. Recibirán un correo electrónico con las indicaciones para acceder a la videollamada, al correo registrado en su Curriculum Vitae.
4. El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro de asistencia.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
2. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (Celular, laptop, Tablet o PC de escritorio) con acceso a internet, cámara de video y audio incorporado, el cual deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la evaluación, caso contrario será descalificado del proceso.
3. Durante la evaluación queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

Lima, 27 de Octubre de 2023
OGRH